

Expediente: 18042/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ PAZ NOUGUES MARIA JOSEFINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - PAZ NOUGUES, Maria Josefina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18042/24



H108012991076

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ PAZ NOUGUES MARIA JOSEFINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 18042/24.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese y téngase presente la cancelación del capital reclamado en autos. II) Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del art. 35 de ley 5480. III) A lo demás, previamente practíquese planilla fiscal. TMV - 18042/24

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.